



FUNDACION CATALINA DE MARÍA
LICEO SAGRADO CORAZÓN- COPIAPÓ
77 AÑOS, 1949 – 2026



TOMA DE CONOCIMIENTO NUEVA CIRCULAR DE COBROS PARA EL AÑO 2026

Según Resolución Exenta 0036 del 20/01/2026 del Ministerio de Educación, se establece el cobro mensual máximo por estudiante para el año 2026, respecto a los Establecimientos Educativos que permanecen adscritos al Financiamiento Compartido (FICOM).

El valor anual para nuestro Establecimiento es de \$ 965.780 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS), este valor se puede cancelar hasta en 10 cuotas mensuales de \$96.578 (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS), correspondiente a los meses marzo a diciembre 2026, dichas mensualidades deben ser canceladas dentro de los 05 primeros días de cada mes.

El pago de las mensualidades se puede realizar a través de Transferencias, WebPay (por la pág. del Liceo), y en forma presencial en la oficina de Recaudación con Débito, Crédito o Efectivo.

Los datos para realizar transferencias son:

FUNDACION CATALINA DE MARIA

RUT. 65230750-7

BANCO SCOTIABANK

CTA CTE. 0620180-38

En el comentario de la transferencia debe colocar el nombre y curso de la estudiante.

El comprobante se debe enviar a la Srta. Patricia Tapia Cruz, encargada de Recaudación al siguiente correo cobranzas@liceosagradoconazon.cl.